



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO XAGACIA, VILLA ALTA, OAXACA
ADMINISTRACION 2022**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL
VIRUS SARS-CoV2 COVID-19"



Santo Domingo Xagacia Villa Alta , Oax. a 2 de junio de 2022.

ING. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y conforme a lo establecido en los lineamientos para la revisión y validación de los planes de desarrollo sostenible del estado de Oaxaca, publicados en el periódico oficial del 31 de diciembre de 2021, de manera respetuosa solicito:

La revisión para la validación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible (PMD) de Santo Domingo Xagacia, 2022-2024.

Para tal fin, anexo:

- Plan Municipal de Desarrollo Sostenible en formato digital
- Acta de integración del Consejo de Desarrollo social Municipal
- Acta de priorización de Obras
- Acta de aprobación y validación del plan de desarrollo municipal por el H. Ayuntamiento de Santo Domingo Xagacia
- Matriz de Consistencia

Con la seguridad de que este documento elaborado con la participación de los ciudadanos de Santo Domingo Xagacia, permitirá guiar los proyectos en el presente ejercicio y sentar las bases para un mejor futuro, me suscribo a la espera del resultado de la revisión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO XAGACIA
Xagacia,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

Palacio Municipal S/N Col. Centro, Santo Domingo Xagacia, Villa Alta, Oaxaca
Tel. Oficina: 951 533 20 00 / 951544 82 24
Correo Electrónico: sdxagacia522@gmail.com